



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 18 de abril de 2016.
- Quedar enterados del escrito de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de actuaciones urgentes e incidencias imprevisibles por las entidades locales de Castilla-La Mancha.
- Quedar enterados del escrito de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la dotación de medios materiales para las agrupaciones de voluntarios de protección civil de las entidades locales de Castilla-La Mancha.
- Quedar enterados de la convocatoria de subvenciones a Municipios y Eatims para Actividades Culturales, Deportivas y de Juventud 2016.
- Quedar enterados de la convocatoria de subvenciones para la participación en Proyectos de Integración Social del Sistema Público de Servicios Sociales.
- Quedar enterados del decreto aprobando la realización de la exposición itinerante de fotografías "Mitología y Superstición en la Mancha".
- Quedar enterados del decreto aprobando la realización de la exposición itinerante de fotografías "Cervantes: Más allá del Quijote".
- Desestimar expedientes de responsabilidad patrimonial por caída en la vía pública, daños en un toldo de una vivienda y daños ocasionados en la luna de un vehículo al no quedar acreditado que la lesión patrimonial sufrida se haya producido como consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.
- Solicitar dictamen del consejo consultivo de Castilla-La Mancha, debido a una reclamación de responsabilidad patrimonial por una caída en la vía pública.
- Conceder cambio de titularidad de sepultura.
- Clasificar ofertas presentadas dentro del expediente de contratación del servicio de colaboración y asistencia en la inspección tributaria, y requerir diversa documentación al primer clasificado.
- Iniciar expediente de revisión de oficio para declaración de lesividad, respecto al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de 7 de septiembre de 2015, punto cuarto, sobre distribución del Complemento de Productividad CP1, y apertura del trámite de audiencia a los interesados.
- Autorizar a la empresa SEANTO SL para realizar tratamiento de herbicida en N-420, N-430, A-43 y A-41.
- Dar de baja y adjudicar puesto de venta en el mercadillo municipal.
- Quedar enterados de los informes presentados respecto al estado en que se encuentra el Albergue Municipal "Tablas de Daimiel", con motivo de la finalización del contrato de explotación, así como del acta de entrega-recepción de las instalaciones.
- Autorizar a la Asociación Brujas Sound la cesión del Auditorio Municipal y colaboración en infraestructura municipal para la celebración del XI Festival Brujas a celebrar el día 27 de agosto de 2016.

- Subrogar el arrendamiento de la nave nº 2 del Centro de Empresas CIDAG.
- Conceder licencia para tenencia de perro potencialmente peligroso (Rottweiler).
- Revisar y actualizar los precios del contrato de explotación y mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Daimiel.
- Proceder a la anulación de un recibo.
- Conceder subvenciones a la Asociación de Vecinos del Barrio de San Isidro por importe de 1.000,00 euros; a la Asociación de Vecinos San Roque por importe de 1.000,00 euros; a la Asociación de Vecinos La Albuera por importe de 1.000,00 euros; y a la Comisión Fiestas del Barrio El Alto por importe de 600,00 euros.
- Conceder a la Hermandad de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza una subvención de 600 euros.
- Proceder a la devolución de fianzas constituidas por licencias de obras y por gestión de residuos.
- Adjudicar contrato administrativo menor de servicios a la empresa COCEMFE ORETANIA C.E.E. S.L.U., para el mantenimiento del parking municipal de camiones, así como el control de entrada y salida de vehículos de dicho espacio, en el precio de 1.748,00 euros (más IVA), y con una duración del contrato de dos meses (desde el 27 de abril de 2016 al 26 de junio de 2016).
- Aprobar el gasto de 3.300,00 euros para diversas actividades con motivo de la Romería de Pentecostés en el Santuario de Nuestra Señora de la Virgen de las Cruces.
- Aprobar el gasto de las actuaciones que a continuación se relacionan, correspondientes a la programación de Artes Escénicas Primavera 2016 del mes de mayo en el Teatro Ayala:
 - “Chiquitina” de La Ratonera 2002, por importe de 2.069,10 € (IVA incluido).
 - “Chefs” de Producciones Yllana, por importe de 5.445 € (IVA incluido).
- Aprobar los gastos derivados de la compra de entradas para asistir al “Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro 2016” por un importe de 2.700,00 € (IVA y gastos de gestión incluidos).
- Adquirir de la empresa Soluciones Gráficas y Tecnológicas YU CB el suministro de vestuario con destino al Almacén Municipal, por importe de 3.750,88 € (más IVA), si se cumplen las condiciones de pronto pago.
- Aprobar relación de facturas presentadas por el Negociado de Compras, por un importe total de 7.982,37 €.
- Aprobar la cesión del Teatro Ayala para realizar el espectáculo “Recolectoras” el próximo 29 de abril de 2016.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel, 29 de abril de 2016
EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo